

---

## **CALENDARIO DE PAGO DE IMPUESTOS, TASAS Y PRECIOS PÚBLICOS LOCALES**

En el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva de fecha 21 de mayo de 2018 se ha publicado la apertura del período de pago de los impuestos, tasas y precios públicos de los distintos Ayuntamientos de la Provincia de Huelva.

Durante los días hábiles, excepto sábados, comprendidos entre las fechas que más adelante se detallarán y en horario de 9 a 13:30 horas, estarán puestos al cobro en período voluntario, los recibos del presente ejercicio de los siguientes conceptos:

- ✓ Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Rústica.
- ✓ Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana.
- ✓ Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Características Especiales.
- ✓ Impuesto sobre Actividades Económicas.
- ✓ Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica.
- ✓ Tasas
- ✓ Precios Públicos.

Los contribuyentes afectados podrán realizar los pagos de sus deudas tributarias en cualquiera de las Oficinas Bancarias que indican en los avisos de pago, entidades colaboradoras dentro del ámbito de la provincia de Huelva.

Se remitirá aviso de pago a los interesados que no hayan domiciliado el pago. No obstante de no recibirlos, deberán ser retirados en cualquier oficina del Servicio de Gestión Tributaria, o en los lugares y fechas expresados a continuación, de lunes a viernes excepto los días festivos en los distintos municipios.

**ADVERTENCIA:** Transcurrido el plazo de ingreso, las deudas serán exigidas por el procedimiento de apremio y devengarán los recargos del periodo ejecutivo, los intereses de demora, y en su caso las costas que se produzcan, de conformidad con lo establecido en los Arts. 26, 28 y 161 de la Ley 58/2003, General Tributaria.

**Periodo de cobro voluntario de 1 de junio al 1 de octubre de 2018**

Alájar	La Granada de Riotinto
Aljaraque	La Nava
Almonaster La Real	La Puebla de Guzmán
Alosno	La Zarza
Aracena	Lepe
Aroche	Linares de la Sierra
Arroyomolinos de León	Los Marines
Ayamonte	Lucena del Puerto
Beas	Manzanilla
Berrocal	Minas de Riotinto
Bonares	Montes de San Benito
Cabezas Rubias	Nerva
Cala	Niebla
Calañas	Paterna del Campo
Campofrío	Paymogo
Cañaveral de León	Perrunal
Cartaya	Puerto Moral
Castaño del Robledo	Punta Umbría
Corteconcepción	Rociana del Condado
Cortegana	Rosal de la Frontera
Cortelazor	San Bartolomé de la Torre
Cumbres de Enmedio	San Juan del Puerto
Cumbres de San Bartolomé	San Silvestre de Guzmán
Cumbres Mayores	Sanlúcar de Guadiana
El Almendro	Santa Ana La Real
El Campillo	Santa Bárbara de Casas
El Cerro de Andévalo	Santa Olalla del Cala
El Granado	Sotiel Coronada
Encinasola	Tharsis
Escacena del Campo	Trigueros
Fuenteheridos	Valdelarco
Galaroza	Villablanca
Herrerías	Villalba del Alcor
Higuera de la Sierra	Villanueva de Las Cruces
Hinojales	Villanueva de Los Castillejos
Hinojos	Villarrasa
Isla Cristina	Zufre
Jabugo	
La Dehesa de Riotinto	

**Periodo de cobro voluntario del 1 de junio al 31 de octubre de 2018**

Moguer

**Periodo de cobro voluntario del 1 de junio al 30 de noviembre de 2018**

Bollullos Par del Condado  
Chucena  
Gibraleón  
Palos de la Frontera  
Valverde del Camino  
Zalamea La Real

**Periodo de cobro voluntario del 1 de junio al 28 de diciembre de 2018**

Almonte

**Red de Oficinas del Servicio de Gestión Tributaria de Huelva**

Oficinas de Huelva:	c/ San Salvador nº 14 Avda. Alcalde Federico Molina nº 27 Avda. Diego Morón nº 15
Oficina de Aljaraque:	c/ Nueva nº 22, local
Oficina de Almonte:	c/ Santiago nº 6-A
Oficina de Aracena:	Pz. Doña Elvira s/n
Oficina de Ayamonte:	c/ Isla Cristina nº 4
Oficina de Bollullos:	c/ Pérez y Vacas nº 59
Oficina de Cartaya:	c/ Santa María nº 18
Oficina de Cortegana:	c/ García Lorca nº 12
Oficina de Gibraleón:	c/ Sacatapón nº 4
Oficina de Isla Cristina:	Paseo de las Flores nº 3
Oficina de Lepe:	Núcleo Residencial San Juan nº 10
Oficina de Moguer:	c/ San Francisco nº 11-B
Oficina de Nerva:	Avda. Andalucía nº 2 (trasera Ayuntamiento)
Oficina de La Palma Cdo.:	Plaza de España nº 1
Oficina de Palos de la Ftra.:	c/ Rábida nº 23
Oficina de Puebla de Guz.:	c/ Labradores nº 9
Oficina de Punta Umbría:	Avda. Andalucía nº 20
Oficina de San Juan Puerto:	c/ Dos Plazas nº 5
Oficina de Valverde Cmno.:	c/ D. Pedro Castilla nº 5

**Entidades colaboradoras en el cobro, en periodo voluntario, de las deudas tributarias dentro del ámbito de la provincia de Huelva**

BBVA  
Banco Sabadell  
Unicaja  
Grupo Banco Popular

B. Mare Nostrum. Caja Granada  
Caja Rural del Sur  
BBK. Cajasur

Cajamar  
Banco Santander  
Targobank

**Más información:**

Martín Vázquez Hierro  
[martin@foe.es](mailto:martin@foe.es)  
Tfno.: 959208300